Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 11/04/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 31
Cm0033

Proveedor ALBORNOZ CECILIA (56888)
-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	6,00	(349000101 - 1) Ingeniero [2022 125-31] INGENIERO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN: TRABAJOS A REALIZAR: --Relevamiento de necesidades de información por parte del órgano de control con respecto a datos a publicar. --Desarrollo y mantenimiento de un sistema de información predictivo e innovador. --Implementar bases de datos con herramientas web integradas a los sistemas de información requerido según el relevamiento. --Creación de un modelo de datos de información.o --Diseñar la pantalla para el acceso a la información pública relacionada a las normas que serán requeridas por los órganos rectores y autoridades de aplicación. --Tratamiento y resolución de posibles errores en la implementación de los portales web dependientes de la Secretaría General, Legal y Técnica y de aquellos ministerios que requieran de la asistencia profesional. --Documentar las funcionalidades.o --Cumplir con las entregas requeridas según las estimaciones de tiempo realizadas.o --Trabajar en estrecha colaboración con los analistas y profesionales de la Secretaría de Gobierno Digital. --Cumplir con los procesos definidos por el órgano de control respetando plazos legales. --Trabajar para integrar aplicaciones con foco en la funcionalidad. --Generar propuestas de acción correctiva y preventiva.o --Modelizar y refinar especificaciones a fin de determinar	90.000,00	540.000,00

Firma Responsable de Compra

Mirta silvina BARNECHE
Directora Gral. de Admin. Financiera
D.G.A.F. - S.G.L. y T.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 11/04/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 31
Cm0033

Proveedor ALBORNOZ CECILIA (56888)
-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
			un diseño detallado para implantar la funcionalidad requerida. --Detectar oportunidades de mejora o conformidades y observaciones para incluirlas en el sistema de mejora continua. --Diseñar diagramas de flujo de datos en base a procesos de norma ISO PLAZO DE CONTRATACION: 12 MESES A PARTIR DE LA NOT. DE LA ORDEN DE COMPRA CARGA HORARIA: 40 HORAS SEMANALES A REQUERMIENTO DE LUNES A VIERNES. MODALIDAD DE TRABAJO: REMOTO Y/O TELETRABAJO		
0	2	6,00	(300040007 - 310) SERVICIO PROFESIONAL DE ANALISTA EN SISTEMAS [2022 125-31] INGENIERO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN: TRABAJOS A REALIZAR: --Relevamiento de necesidades de información por parte del órgano de control con respecto a datos a publicar. --Desarrollo y mantenimiento de un sistema de información predictivo e innovador. --Implementar bases de datos con herramientas web integradas a los sistemas de información requerido según el relevamiento. --Creación de un modelo de datos de información.o --Diseñar la pantalla para el acceso a la información pública relacionada a las normas que serán requeridas por los órganos rectores y autoridades de aplicación. --Tratamiento y resolución de posibles errores en la implementación de los portales web dependientes de la Secretaría General, Legal y Técnica y de aquellos ministerios que requieran de la asistencia profesional.	100.000,00	600.000,00

Firma Responsable de Compra

Mirta silvina BARNECHE
Directora Gral. de Admin. Financiera
D.G.A.F. - S.G.L. y T.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 11/04/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 31
Cm0033

Proveedor ALBORNOZ CECILIA (56888)
-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		--Documentar las funcionalidades.o --Cumplir con las entregas requeridas según las estimaciones de tiempo realizadas.o --Trabajar en estrecha colaboración con los analistas y profesionales de la Secretaría de Gobierno Digital. --Cumplir con los procesos definidos por el órgano de control respetando plazos legales. --Trabajar para integrar aplicaciones con foco en la funcionalidad. --Generar propuestas de acción correctiva y preventiva.o --Modelizar y refinar especificaciones a fin de determinar un diseño detallado para implantar la funcionalidad requerida. --Detectar oportunidades de mejora o conformidades y observaciones para incluirlas en el sistema de mejora continua. --Diseñar diagramas de flujo de datos en base a procesos de norma ISO PLAZO DE CONTRATACION: 12 MESES A PARTIR DE LA NOT. DE LA ORDEN DE COMPRA CARGA HORARIA: 40 HORAS SEMANALES A REQUERMIENTO DE LUNES A VIERNES. MODALIDAD DE TRABAJO: REMOTO Y/O TELETRABAJO		
		LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON CIENTO CUARENTA MIL		1.140.000,00

OBSERVACIONES:

FORMA DE PAGO Según Decreto Provincial N° 674/11-Art.34. Inc. 96

LUGAR DE ENTREGA SAN MARTIN N° 450-CASA DE GOBIERNO- 1° PISO-OFICINA 53-DGAF-SGLYT.

PLAZO DE ENTREGA A partir de la notificación de Orden de Compra

CONDICIÓN GENERAL

Firma Responsable de Compra
Mirta silvina BARNECHE
Directora Gral. de Admin. Financiera
D.G.A.F. - S.G.L. y T.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 11/04/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 31
Cm0033

Proveedor ALBORNOZ CECILIA (56888)
-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2022 RAF: 125 Nro : 25		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 77 - Letra: - Año: 2022		
EXPEDIENTE NRO	5766 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1726 - COPIA: 0		
MEMO:	4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D		

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Mirta silvina BARNECHE
Directora Gral. de Admin. Financiera
D.G.A.F. - S.G.L. y T.

Firma Adjudicatario